

COMUNICADO

DGE/CMD/005/2025

DE : Juan Carlos Escobar Ventura
DIRECTOR EJECUTIVO - SENARECOM

A : **EMPRESAS QUE TIENEN RELACIÓN COMERCIAL CON LA
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS
MINERAS ORURO - FEDECOMIN ORURO R.L.**

REF : **Aporte gremial FEDECOMIN ORURO R.L.**

FECHA : La Paz, 24 de enero de 2025

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. Cll. Yanacocha -
Edif. Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. C. Yanacocha -
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2 - 2158599

POTOSÍ
Cll. Nicolás Benito S/N
Zona San Benito
Telf. 2 - 6122799

TUPIZA
LLALLAGUA

UYUNI

ORURO
Cll. Presidente Montes
Nº 1460 entre Clls.
Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

POOPÓ

COCHABAMBA
Av. Hernán Morales
Nº 1306 Esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ

Cll. Teniente Rivero
Nº 225 (2do. piso) entre
1er. y 2do. anillo
Telf. 3 - 3120788

BENI

Edif. CODEPEDIS
Barrio 25 de Mayo
Zona Niña Autónoma

CHUQUISACA

Telf. 4 - 6910323

PANDO

Telf. 72011969

TARIJA

**PUESTOS
FRONTERIZOS**

DESAGUADERO

PISIGA

TAMBO QUEMADO

ABAROA

VILLAZÓN

FUERTO SUÁREZ

ARROYO CONCEPCIÓN

YACUMBA

La Dirección Ejecutiva del SENARECOM en el marco de sus atribuciones, Comunica a todas las empresas comercializadoras que registran aporte gremial a favor de FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS MINERAS ORURO - FEDECOMIN ORURO R.L. bajo convenio, se encuentra disponible para registro de Declaraciones Juradas de Formulario M-02 (Comercialización Interna de Minerales y Metales), la siguiente cuenta bancaria:

- Se habilita ÚNICAMENTE la Cuenta N° 1599428000001 de Banco Sol (Aporte Gremial – FEDECOMIN ORURO R.L.).

Los depósitos efectuados con **fecha anterior** al presente comunicado, se atenderán mediante soporte técnico para las declaraciones de Formulario M-02 acorde a su depósito bancario.

Atentamente.


Juan Carlos Escobar Ventura
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom

"2023 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

¡Trabajando con el sector minero, estamos saliendo adelante!